

Ser fueguino. Un estudio sobre migración y construcción de pertenencia.

Mariano Hermida, Mariano Malizia y Peter van Aert.

Cita:

Mariano Hermida, Mariano Malizia y Peter van Aert (2013). *Ser fueguino. Un estudio sobre migración y construcción de pertenencia. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/692>

X Jornadas de Sociología
*Mesa 74: Procesos migratorios contemporáneos,
desafíos y propuestas para su estudio*

Ser fueguino.

Un estudio sobre migración y construcción de pertenencia.

Mariano Hermida (Instituto de Cultura, Sociedad y Estado – Universidad
Nacional de Tierra del Fuego) mhermida@untdf.edu.ar

Mariano Malizia (ICSE-UNTDF) mmalizia@untdf.edu.ar

Peter van Aert (ICSE-UNTDF) pvanaert@untdf.edu.ar

Resumen

Desde hace cuatro décadas, cuando fue implementada la Ley 19.640 de Promoción Industrial, Tierra del Fuego se ve atravesada por continuos flujos migratorios. Con un último crecimiento intercensal del 26%, y una población mayoritariamente compuesta por migrantes internos provenientes de distintas regiones del país, el proceso migratorio emerge como cuestión central, tanto para el estudio de la composición sociodemográfica como para el de la construcción de imaginarios locales.

En ese contexto de alta movilidad poblacional (inmigración y emigración), la pertenencia cumple un rol central en el proceso de configuración de la identidad fueguina. Parecería ser que la estadía prolongada en el tiempo es el factor determinante en la construcción de la fueguinidad. Categorías presentes en el discurso social tales como “Antiguo poblador”, “NyC” (Nacido y Criado) y “VyQ” (venido y quedado), son la expresión de ello.

Ahora bien: ¿Quién “es fueguino”¹?, ¿Qué elementos constituyen el “ser fueguino”?, ¿Cómo se construye la categoría de fueguinidad?. Un estudio cuantitativo en curso desde 2006 (n=1648) evidencia algunas hipótesis acerca de los procesos de construcción de la fueguinidad. Allí se observa que en la concepción de los habitantes, la pertenencia se relaciona más estrechamente con la mera permanencia que con el grado de integración. La ponencia desarrolla el argumento y propone algunas hipótesis para futuros estudios.

Palabras claves: Tierra del Fuego, fueguinidad, pertenencia, migración, identidad, capital social

¹ El “ser fueguino” es tratado aquí como una categoría socialmente objetivada. Como categoría de adscripción, el “ser fueguino”, es reconocido por propios y ajenos. En este sentido, el “ser fueguino” es más que el “sentirse fueguino”, porque es una categoría socialmente construida.

1. Introducción

El presente documento es fruto de un trabajo analítico de datos relevados en una investigación acerca del capital social en Ushuaia y Río Grande, en los años 2006 y 2007 respectivamente. Se relevaron 409 en Ushuaia y 1239 casos en Río Grande. Ambos relevamientos fueron desarrollados en muestreos por conglomerados con un nivel de error del 3,5% y una confianza del 95%. Por lo que se puede apreciar que la confiabilidad de la encuesta a nivel provincial presenta los estándares estadísticos esperados, siendo el número de muestra total el admitido para las segmentaciones necesarias.

Dichos relevamientos pretendían medir una serie de indicadores sobre los que se argumenta desde la teoría como generadores de capital social. Entre ellos: la participación en instituciones (también llamado participación formal), y los vínculos fuera de las instituciones, por ejemplo con parientes, amigos, vecinos o colegas (denominado participación informal).

La discusión en torno al capital social gira alrededor de la pregunta ¿cómo generar la acción colectiva? (Ostrom, 2003). Por lo cual, los diferentes indicadores fueron cruzados con variables independientes de carácter sociodemográfico para poder apreciar la incidencia que dichas variables ejercen en las prácticas colectivas.

La acción colectiva se logra a medida que las relaciones sociales permitan construir capital social. Existen factores subyacentes que ejercen influencia en la conformación de las redes sociales y que promueven la acción colectiva. En el caso de Tierra del Fuego, unos de estos elementos, como veremos en este estudio, es la cuestión de la pertenencia, del “ser fueguino”. La sociedad fueguina experimenta continuos cambios demográficos debido a una movilidad poblacional acelerada. Cuando esta característica es asociada a probáticas locales vinculadas, por ejemplo, al acceso de recursos como el trabajo y la vivienda, se observan mecanismos que tienden a una atomización y jerarquización social. Uno de estos mecanismos es la alusión a la pertenencia y la legitimación del discurso a través de la construcción de categorías sociales. Aquí es cuando la idea de la fueguinidad cobra importancia en el estudio de procesos de construcción de capital social, dado que dichos mecanismos pueden condicionar fuertemente el acceso a la acción colectiva. Este trabajo intenta iniciar el estudio acerca de cómo se construye la fueguinidad desde el discurso social, y cómo, la apropiación de dicha condición, se relaciona con mayores grados de integración social.

Para ello, en primer lugar, presentaremos una breve contextualización demográfica de la población fueguina. Luego, problematizaremos tres características destacadas de esta configuración que nos ayudaran a comprender qué elementos se ponen en juego en la construcción de un “nosotros” (fueguino) y un “otro”. Apelando a un estudio de Norbert Elias trataremos de apreciar las implicancias de nuestros resultados, los cual finalmente desembocarán en una conclusión que abre nuevas preguntas.

Cabe aclarar que la Provincia de Tierra del Fuego, a pesar de su desarrollo dinámico y singular, no ha sido escenario de numerosos estudios desde el campo de las Ciencias Sociales. Más aún, encontramos, como joven Universidad en proceso de normalización, una alarmante carencia de datos y registros que puedan servir de insumo para reflexiones académicas. Este estudio es, por tanto, una primera aproximación hacia problemáticas más complejas vinculadas la acción colectiva y las identidades locales.

2. Movilidad poblacional

Según el último censo nacional, la población de la Provincia de Tierra del Fuego creció de 101.079 en 2001 a 127.205 personas en 2010. Lo cual equivale una tasa media anual de 26 por mil, resultado solo superado por la Provincia Santa Cruz (39 por mil). Un sondeo por los resultados de los últimos cinco censos (cuadro 1) demuestra, sin embargo, que dicha tasa es relativamente baja, siendo Tierra del Fuego un territorio con un ya histórico explosivo crecimiento poblacional.

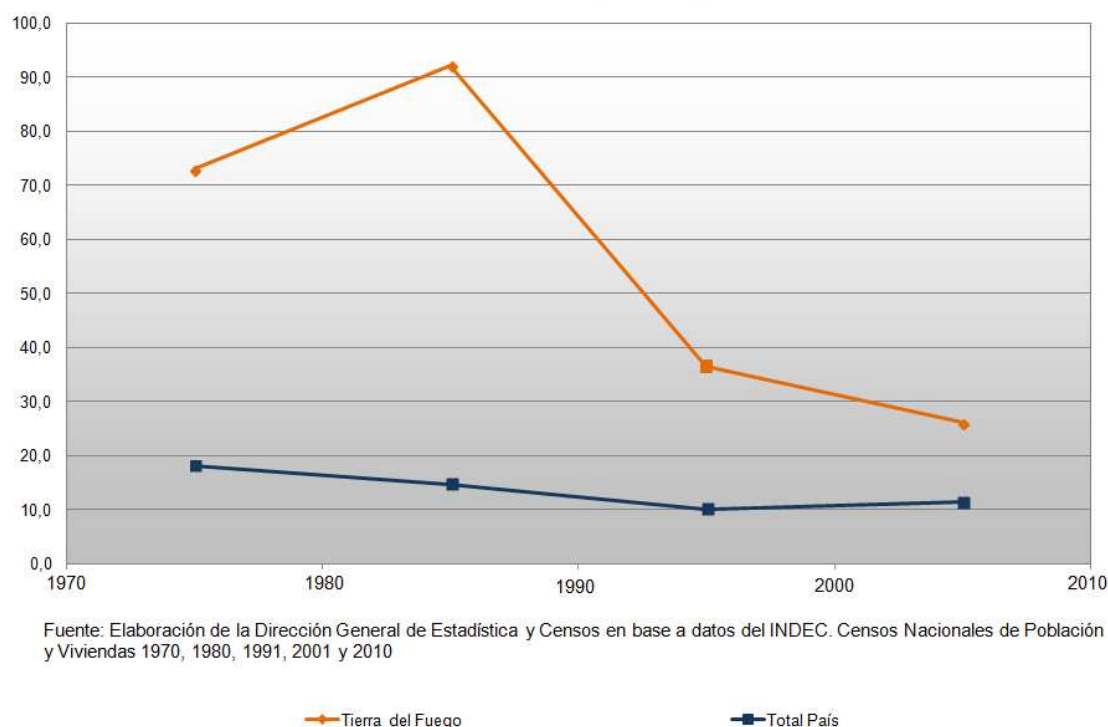
Cuadro 1. *Tamaño poblacional y tasa de crecimiento medio anual de Tierra del fuego según año censal.*

	1970	1980		1991		2001		2010	
	abs.	abs.	r	abs.	r	abs.	r	abs.	r
Total en TdF	13.560	27.463	73,0	69.369	92,1	101.079	36,5	127.205	26,0

Fuente: Elaboración de la Dirección General de Estadística y Censos en base de datos del INDEC. Censos Nacionales de Población y Viviendas 1970, 1980, 1991, 2001 y 2012.

Gráficamente, y contrastada con los valores a nivel nacional, observamos una desaceleración en el crecimiento poblacional en los último cuarenta años, aunque la tasa actual sigue elevada (Gráfico 0).

Gráfico 0. Tasa de crecimiento medio anual de acuerdo con una función geométrica según jurisdicciones seleccionadas.



Consultando los datos publicados por Lattes (2007:22), que abarcan un periodo mayor (Cuadro 2), en los que el autor ha combinado las tasas de Tierra del Fuego y Santa Cruz, vemos que el crecimiento poblacional en las dos Provincias más australes de la República ha tenido esta tendencia durante, al menos, un siglo. El mismo cuadro indica además, que una parte significativa de la tasa, aunque en declive, proviene de flujos migratorios.

Cuadro 2. Tasa media anual de crecimiento total, vegetativo y migratorio. Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego. Años 1895 a 2000.

Período	Santa Cruz y Tierra del Fuego		
	Tasa de crecimiento total	Tasa de crecimiento vegetativo	Tasa de crecimiento migratorio
1895-1915	72	13	59
1915-1930	23	19	4
1930-1945	44	12	32
1945-1960	36	13	23
1960-1970	48	19	29
1970-1980	35	20	15
1980-1990	42	23	19
1990-2000	31	21	10

Fuente: Tabla publicada por Alfredo Lattes en Población y Bienestar en la Argentina, 2007.

Carpinetti (2003) refuerza esta última observación, señalando que

Desde mediados del siglo XX Tierra del Fuego experimentó un gran incremento poblacional, sus tasas medias de crecimiento duplicaron y hasta triplicaron los valores registrados en el país en cada período intercensal. Pero dicho ritmo se profundizó con la instauración de la Promoción Industrial. (...)

El crecimiento vegetativo provincial es aún elevado, y en ello intervino de manera fundamental –aunque indirecta- la dinámica migratoria provincial ya que fueron indudablemente los migrantes los que hacen repuntar la natalidad en la provincia (Carpinetti, 2003: 3).

En cuanto a la procedencia de los inmigrantes que se radican en las Provincias australes, Lattes (2007) (cuadro 2) ilustra que los flujos han sufrido un fuerte impulso de inmigrantes extranjeros, especialmente en la época hasta 1970, que coincide con la implementación del régimen de promoción industrial (Ley 19.640) en el entonces territorio nacional Tierra del Fuego en 1972. Esta ley ha de ser entendida como una medida estratégica (en términos geopolíticos) y centralizada (sin tomar en cuenta el contexto productivo local) para impulsar la voluntaria radicación de ciudadanos argentinos en el extremo sur, en pos de la consolidación de la soberanía nacional (Luiz y Schillat: 1997). Más abajo retomaremos la relevancia de la población radicada antes de la implementación de la Ley 19.640, y su significativa proporción de residentes extranjeros.

Cuadro 3. Tasa media anual de migración neta total, nativa y extranjera. Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego. Años 1895 a 2000.

Período	Santa Cruz y Tierra del Fuego		
	Tasa de migración neta total	Tasa de migración neta de nativos	Tasa de migración neta de extranjeros
1895-1915	59	2	57
1915-1930	4	-5	9
1930-1945	32	9	23
1945-1960	23	6	17
1960-1970	29	8	21
1970-1980	15	10	5
1980-1990	19	10	9
1990-2000	10	6	4

Fuente: Tabla publicada por Alfredo Lattes en Población y Bienestar en la Argentina, 2007.

Podemos decir, entonces, que desde su creación a partir de la firma del Tratado de Límites de 1881, que estableció el límite político entre las Repúblicas de Chile y Argentina, y que otorgo el territorio al este de la longitud 68° 34' O de la Isla Grande a la República Argentina, el territorio argentino de Tierra del Fuego ha sido y sigue siendo, receptor de inmigrantes. Los estímulos que impulsaron dichas radicaciones, en las distintas épocas, han sido diferentes, pero siempre relacionados a la consolidación de la soberanía argentina: la radicación de la sub-prefectura en 1884, la apertura de la colonia

penal en 1904; la apertura de la base naval en 1950, la implementación de la Ley de Promoción Industrial en 1972 y la Provincialización del territorio nacional en 1990 (Van Aert, 2004 y 2013).

La radicación de miles de jóvenes inmigrantes en las décadas de los 70 y 80, por impulso de la Ley 19.640, repercutió en una creciente representación de población nativa a partir de la década de los 90. Consecuentemente, la composición demográfica de la provincia es atípica debido a una elevada tasa de natalidad y baja tasa de mortalidad². Si bien la representación de los jóvenes menores de 25 años se está normalizando respecto al nivel nacional (44,9% contra 42,5% a nivel nacional), la representación de la población que supera los 65 años sigue siendo significativamente bajo (3,5% contra 10,2% a nivel nacional).

En medio del fuerte crecimiento poblacional, las proporciones entre residentes inmigrantes y nacidos parecen mantenerse estables. Como indica el cuadro 4, en 2010, 38,2% de la población radicada (42.290 personas) nació en la Provincia.

Cuadro 4. Población nacida en argentina según lugar de nacimiento y residencia habitual. Años 2001 y 2010

	2001	2010
Población nacida en Argentina residente en Tierra del Fuego	89574	110816
Población nacida en Tierra del Fuego	45220	56708
Población nacida y residente de Tierra del Fuego	35620	42290
Población de 5 años y más nacida en Tierra del Fuego pero reside en otra parte de Argentina	9600	14418
Población residente no nacida en Tierra del Fuego	53954	68526
Porcentaje de población nacida y residente	39,8%	38,2%
Porcentaje de población residente no nacida en Tierra del Fuego.	60,2%	61,8%
Porcentaje de nacidos en Tierra del Fuego residentes en su provincia de nacimiento	78,8%	74,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de Población Hogares y Viviendas 2001 y 2010 del INDEC

Asimismo, 74,6% de las personas nacidas en Tierra del Fuego, hoy viven en la provincia. Son solo cinco provincias que hoy albergan una proporción menor de su población nacida, dato que ilustra que Tierra del Fuego está entre las provincias que más “exporta” a sus “nacidos” (cuadro 5).

² En el año 2010 la Provincia de Tierra del fuego presentaba una tasa bruta de mortalidad de 3,2 por mil cuando a nivel nacional era del 7,8 por mil. La mirada en la tasa bruta de natalidad refuerza la idea de una población joven con tendencia creciente en términos vegetativos, aunque en un lento proceso de acercamiento a los niveles nacionales, hacia 2010 presentaba valores de 19,2 por mil, cuando el Total País exhibía 18,6 por mil.

Cuadro 5. Población en viviendas particulares nacida en Argentina que reside en el país por provincia de residencia habitual, según provincia de nacimiento. Indicadores seleccionados. Año 2010

Provincia de nacimiento	Porcentaje de población que reside en su provincia de nacimiento sobre el total de nacidos de dicha provincia
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	45,6%
Santiago del Estero	65,7%
Corrientes	66,4%
Chaco	69,0%
Entre Ríos	72,3%
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	74,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de Población Hogares y Viviendas 2001 y 2010 del INDEC

Ahora bien, si estudiamos a nivel nacional las provincias según la proporción de residentes nacidos sobre el total de la población vemos que Tierra del Fuego encabeza la tabla (cuadro 6); 61.8% de la población que al momento del último censo habitó la provincia, no es nativo. Al otro extremo vemos que 93,50% de la población de San Juan en el momento del censo, eran habitantes nacidos.

Cuadro 6. Población en viviendas particulares nacida en Argentina que reside en el país por provincia de residencia habitual, según provincia de nacimiento. Indicadores seleccionados. Año 2010

Provincia de nacimiento	Porcentaje de población nacida y residente sobre el total de residentes argentinos
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	38,20%
Santa Cruz	56,20%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	68,50%
....	
Tucumán	92,30%
Misiones	92,70%
San Juan	93,50%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los Censos Nacionales de Población Hogares y Viviendas 2001 y 2010 del INDEC

Concluyendo la caracterización de la heterogeneidad de su población, observamos en el cuadro 7 que Tierra del Fuego es receptora de inmigrantes de todas las regiones de la República y países extranjeros. En cuanto a los inmigrantes nacionales, vemos que la distribución es relativamente

proporcional. Los inmigrantes extranjeros son en su mayoría Chilenos, mientras los demás extranjeros no representan grandes poblaciones.

Cuadro 7. Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Población en viviendas particulares por lugar de nacimiento. Año 2010

Lugar de nacimiento	Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	%
Total de residentes en viviendas particulares	121.208	100,0%
Total nacidos en Argentina	110.816	91,4%
Región Pampeana	29.538	24,4%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	5.488	4,5%
Buenos Aires	14.166	11,7%
Córdoba	4.306	3,6%
Región NOA	9.009	7,4%
Región NEA	15.800	13,0%
Región Cuyo	9.435	7,8%
Región Patagonia	47.034	38,8%
Tierra del Fuego, AeldAS	42.290	34,9%
Total nacidos en otro país	10.392	8,6%
Chile	7074	5,8%
Bolivia	1501	1,2%
Paraguay	526	0,4%
Perú	336	0,3%
No especificado	2.862	
Viviendas colectivas	3.135	

Notas: 1. las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes forman parte integrante del territorio nacional argentino. Debido a que dichos territorios se encuentran sometidos a la ocupación ilegal del REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA e IRLANDA DEL NORTE, la REPÚBLICA ARGENTINA se vio impedida de llevar a cabo el Censo 2010 en esa área.

2. la población total incluye a las personas viviendo en situación de calle.

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

El irrefutable crecimiento poblacional es sin duda parcialmente producto de la recepción de nuevos inmigrantes que desean radicarse en la Provincia. Sin embargo, la cantidad de inmigrantes que recibe la Provincia no puede ser rescatada por los datos expuestos hasta aquí. De hecho, desde diferentes sectores de la sociedad se perciben fuertes reclamos hacia los datos oficiales, ya que los cambios de domicilio, que en la Provincia de Tierra del Fuego compone un indicador relativamente fiel de los movimientos migratorios debido a su condición habilitante de muchos de los beneficios impositivos vigentes, demuestran una recepción de pedidos ampliamente mayor que el crecimiento evidenciado por de Censo. La única explicación –más allá de la recurrente crítica a la credibilidad de los datos oficiales- es que la Provincia, además de ser destino popular, es además escenario de grandes flujos de emigrantes que parten hacia “el norte”.

La emigración es menos visible en los datos estadísticos disponibles. Los últimos dos censos indagaron los lugares de residencia cinco años antes del momento del relevamiento. Ese dato, como demuestra el cuadro 8, nos indica que la tasa de inmigración en el último censo es de 39,8 y la tasa de emigración de 18,9. Lo cual equivale una tasa anual de migración neta de 20,9.

Cuadro 8. Población de 5 años o más. Indicadores de migración interna de período.
Provincia de Tierra del Fuego y jurisdicciones seleccionadas.
Períodos 1996 - 2001 y 2005 - 2010

Jurisdicción	Período analizado	Tasa anual media de Inmigración	Tasa anual media de Emigración	Tasa anual de Migración Neta
Ciudad de Bs. As.	1996-2001	14,6	19,1	-4,6
	2005-2010	22,6	21,9	0,7
Salta	1996-2001	5,9	6,8	-0,9
	2005-2010	5,9	7,3	-1,4
Santa Cruz	1996-2001	20,3	14,9	5,5
	2005-2010	33,8	14,7	19,1
Tierra del Fuego	1996-2001	28,1	21,0	7,1
	2005-2010	39,8	18,9	20,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos de INDEC, Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

De manera simplificando podemos ilustrar que por cada dos inmigrantes que ingresan a la Provincia, un residente fueguino emigra a otra provincia o país. En términos absolutos, sumando a los inmigrantes y emigrantes, solo en los últimos cinco años del último periodo intercensal, vemos que la composición demográfica y social de la provincia se ve alterada por un movimiento migratorio de 31.223 personas. Dado que en el periodo entre 1996 y 2001, dicho movimiento fue provocado por un total de 21.542 personas, podemos suponer –de manera indirecta- que entre 2001 y 2005 al menos un número cercano a los 20.000 migrantes habrán realizado un movimiento migratorio. Esto implica que sobre el periodo intercensal, la sociedad fueguina, que en 2001 contaba 101.079 habitantes, sufrió una movilidad poblacional que involucró a 50.000 personas. No es difícil anticipar que un movimiento de esta envergadura impacta de diversas maneras en las estructuras y prácticas sociales.

3. Construcción de identidad en Tierra del Fuego

Tomando como fuente los datos demográficos expresados en el punto anterior podemos, a modo de resumen, sostener que la composición social de Tierra del Fuego presenta las siguientes características:

- 1) Cerca de dos tercios de su población (61,8%) es inmigrante;
- 2) Si bien se trata en su gran mayoría de migración interna, el origen de esa población migrante es considerablemente heterogéneo.

- 3) Considerando las cifras de inmigración y emigración, y analizando comparativamente con otras regiones del país (incluso otras provincias patagónicas con patrones demográficos similares), Tierra del Fuego presenta el más alto nivel de movilidad poblacional relativa.

Estas tres características, que son resultado del proceso histórico local y nacional de construcción territorial dentro de la conformación del Estado argentino, configuran hoy el presente de la sociedad fueguina. Esta configuración no se evidencia solamente a nivel demográfico (como se demuestra en la primera parte de este ensayo), sino también a nivel de las representaciones y prácticas sociales de los habitantes de Tierra del Fuego.

Si bien todavía no hemos abordado nuestro estudio desde una dimensión cualitativa, que nos permita indagar más en profundidad en ciertos elementos presentes en el imaginario social fueguino, podemos arriesgar, a modo de hipótesis preliminar, que la cuestión de la “procedencia” y de la “permanencia” estén presentes (explícita o implícitamente) en los distintos niveles del discurso local. Argumentos basados en la “procedencia” y/o en la “permanencia” se presentan regularmente como categorías explicativas (cosificantes) de los procesos y conflictos sociales locales. Estos argumentos no solo se aprecian en el discurso cotidiano, se despliegan además (directa e indirectamente) desde la prensa, en declaraciones de funcionarios públicos, e incluso desde las propias instituciones. Y se evidencian en el sentido común de la población fueguina, sin discriminar según *procedencia* ni *permanencia*.

Otra forma recurrente en la percepción social, asociada a las características demográficas antes mencionadas, es acerca de la *identidad* fueguina. Esta se manifiesta en dos versiones valorativamente opuestas: por la negativa se sostiene que, debido a la heterogeneidad cultural, no es posible considerar la posibilidad de una identidad propia (de Tierra del Fuego); por la positiva, se hace referencia a la identidad fueguina con la vieja metáfora del *crisol*, en alusión, una vez más, a la influencia que recibe la Provincia de distintas formas culturales de todo el país (y la región).

Consideramos que ambas percepciones, si bien son enunciadas como valorativamente opuestas, responden a la misma concepción –o conceptualización– de identidad. Vamos a tomar la distinción conceptual elaborada por el antropólogo Frederick Barth (1976) para intentar reconstruir lo que es, a nuestro juicio, un elemento central en la construcción de procesos de identificación en Tierra del Fuego.

Barth, a partir del desarrollo de la categoría “grupo étnico” como forma particular de construcción de identidad, sugiere dos alternativas de identificación. En primer lugar, podemos entender por “grupo étnico” a aquel cuyos miembros comparten ciertos rasgos culturales. Siguiendo esta conceptualización podemos inferir que, la identidad de los grupos sociales estaría plenamente asociada a “las características morfológicas de las culturas de que son portadores”. (Barth, 1976:12)

Esta es precisamente, a nuestro juicio, la noción de identidad que subyace en el imaginario de la no-identidad fueguina. Pero también de su reverso positivo, donde la identidad es, justamente, la mezcla de rasgos culturales en el “crisol” de la isla. En ambas caras de la moneda, la identidad es concebida como un reservorio de cultura.

Ante esta conceptualización estanca, Barth va a sugerir lo siguiente: “mucho se ganaría si se considerase este rasgo tan importante más bien como una implicación o un resultado que como una característica primaria y definitiva.” (1976:12) Él sugiere entonces que los grupos étnicos no deben delimitarse por sus rasgos culturales comunes, sino más bien por los límites sociales construidos en el proceso que él denomina de “auto-adscripción y adscripción por otros” (1976:15). Es decir, los actores definen intersubjetivamente sus propios límites para categorizarse a ellos mismos y para categorizar a los otros. Lo que podríamos llamar, en pocas palabras, la construcción de límites entre un *nosotros* y un *otro*. *Otro* que, a su vez, le otorga sentido al *nosotros*. Por lo cual, los grupos étnicos, o cualquier otro grupo de identidad, no se constituyen como compartimentos de cultura, sino más bien, como formas de organización social.

Si ya abandonamos la vana búsqueda del conjunto de rasgos culturales para encontrar el arquetipo fueguino, cabe preguntarnos ahora, ¿cómo se construye la identidad en Tierra del Fuego? ¿Cómo se construye la fueguinidad? Siguiendo la pista sugerida por Barth deberíamos, entonces, reformular nuestras preguntas: ¿Cómo se construyen esos límites de identidad que organizan la sociedad fueguina? ¿Cómo se construye un *nosotros* y un *otro* en Tierra de Fuego?

Volvamos por último a Barth para analizar cómo el autor desarrolla esos criterios que permiten la identificación con el *nosotros* y el reconocimiento, por diferenciación con el *otro*.

Una vez desplazados los elementos culturales en su conjunto, vuelven a tomar importancia ciertos rasgos culturales que “son utilizados por los actores como señales y emblemas de diferencia” (1976:15). Estos pueden ser de dos tipos: rasgos que se exhiben expresamente para indicar identidad, y valores y normas básicas para juzgar y ser juzgado. A estos elementos distintivos (emblemáticos), Barth los denomina rasgos diacríticos. Y se constituyen como auténticos (y legítimos) elementos de diferenciación. Los otros rasgos pueden cambiar o circular entre los grupos, pero los rasgos diacríticos son los que mantienen vivos los límites.

4. La fueguinidad

La hipótesis que intentamos demostrar en este trabajo, a partir de los datos recopilados, es que en Tierra del Fuego, uno de los rasgos distintivos a partir de los cuales se construye identidad, está fuertemente marcado por dos categorías “emblema de la diferencia”: *Procedencia* y *permanencia*. De estas categorías se derivan clasificaciones sociales como *Nacido* y *Criado* (NyC),

Venido y Quedado (VyQ), el *Antiguo poblador*, y el *Recién Llegado*, que organizan -y jerarquizan- la sociedad.

Las categorías introducidas arriba son construcciones sociales no inscriptas en normas formales, pero profundamente instaladas en (y podemos agregar institucionalizadas desde) el discurso cotidiano. El *Antiguo poblador* es aquel residente fueguino radicado desde antes de la Ley de Promoción industrial implementado en 1972. Este residente, puede o no, ser nacido en la provincia. El *Venido y Quedado* es aquel inmigrante que se radicó a partir de la implementación de la Ley de Promoción Industrial. El *Recién Llegado* es aquel inmigrante que se radico “recientemente”, siendo este una valorización que carece de ubicación temporal concreta. Finalmente el *Nacido y Criado* es él que nació en la provincia. Existen, bajo esta conceptualización, residentes que son tanto NyC como antiguos pobladores, por lo que aquellos que poseen membresía de ambos grupos pueden optar, según el contexto en el cual operan, por la adscripción más beneficiosa.

En el discurso sobre la legitimidad de reclamos, de apropiación de derechos, de disputa por recursos o de simple búsqueda de una vida digna, la pertenencia aparece como valor habilitante. La fueguinidad, el ser fueguino, comienza ser así, la noción que divide y jerarquiza la población. El límite de inclusión de la fueguinidad, el nosotros, se constituye, en parte, en la población nacida en la provincia. Pero fundamentalmente, en la población migrante con mayor cantidad de años de residencia en Tierra del Fuego. Esto produce un gradiente de identificación con el “ser fueguino” que desciende proporcionalmente en la población al ser más corto del tiempo de permanencia en la provincia.

Lo cual demuestra, por otra parte, como las categorías de *procedencia* y, fundamentalmente, de *permanencia*, también operan como “emblema de la diferencia” hacia adentro de aquel grupo que se autoidentifica como no-fueguino.

Antes de ver algunos resultados empíricos, cabe indicar la baja representación proporcional, en términos absolutos, de unas de las categorías que más se beneficia del rasgo diacrítico de la permanencia, los *antiguos pobladores*. Como estima el cuadro 9, solo un 5% de los inmigrantes que hoy residen en Tierra del Fuego llegaron antes del 1972, lo cual equivale, como recalculamos en el cuadro 10 a niveles de la actualidad, unos 3.533 habitantes. De ellos, 2.166 (61,3%) son extranjeros, en su gran mayoría chilenos. Los datos expuestos en los cuadros 9 y 10, si bien son estimaciones, encuentran respaldo en diferentes fuentes bibliográficas³.

3 De Imaz (1970) habla de un 39% de extranjeros sobre toda la población fueguina en 1970. En términos absolutos, habla de 4449 extranjeros, de los cuales 4181 chilenos en 1966.

Cuadro 9. Población de 15 años y más según lugar de proveniencia por año de radicación a Tierra del Fuego. Años 2006 y 2007. Provincia de Tierra del Fuego

Tierra del Fuego		Lugar de proveniencia agrupado				Total	
		Argentina Continental		Exterior			
		Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos	Absolutos	Relativos
Año de radicación en tres grupos	hasta 1972	1.034	2,6%	1.415	20,2%	2.449	5%
	de 1972 a 1990	16.316	41,6%	3.657	52,3%	19.973	43%
	de 1991 a 2001	12.432	31,7%	1.230	17,6%	13.662	30%
	después de 2001	9.457	24,1%	693	9,9%	10.150	22%
Total		39.239	100%	6.995	100,0%	46.234	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las Encuestas del Capital Social Ushuaia 2006 y Río Grande 2007 y datos del Censo Nacional de Hogares y Viviendas 2010

Cuadro 10. Estimación de población de migrantes que se radicaron antes de 1972 en base a las Encuestas de Capital social 2006 y 2007 y el Censo 2010

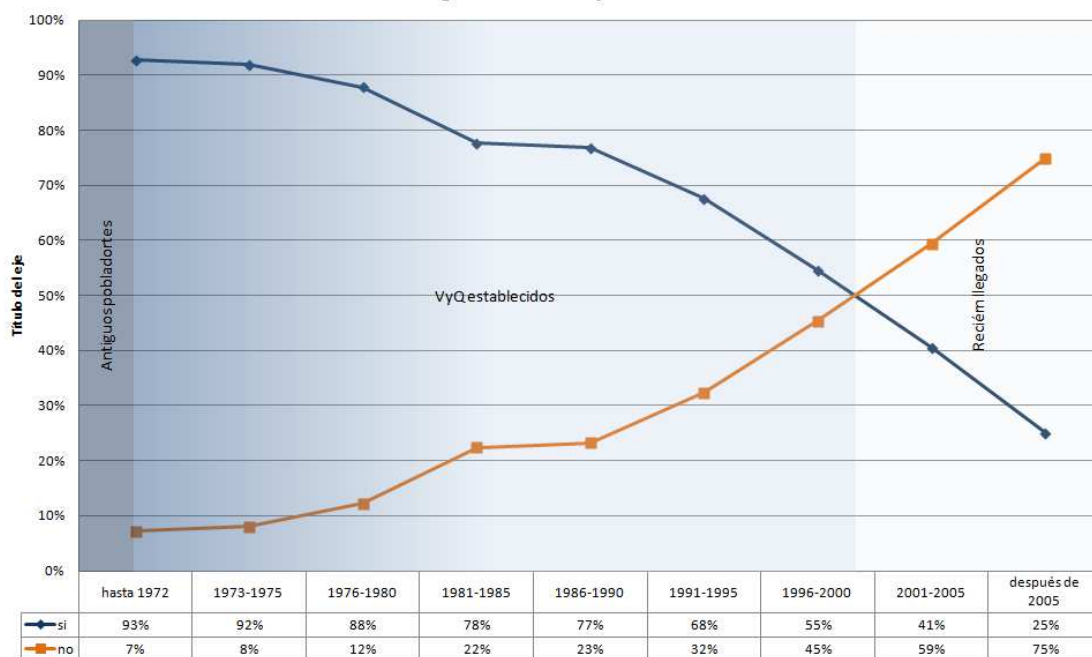
	Proporción de migrantes que se radicaron antes de 1972	Población estimada al año 2010	Población corregida de migrantes radicados antes de 1972
Argentinos continentales	2,6%	51.861	1.367
Extranjeros	20,2%	10.707	2.166
Total			3.533

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las Encuestas del Capital Social Ushuaia 2006 y Río Grande 2007 y datos del Censo Nacional de Hogares y Viviendas 2010

Con esto queremos indicar que la distribución de poder y la jerarquización de las voces en el discurso local, no se mide a través de la representatividad en tamaño de cada una de las categorías.

El estudio realizado indagaba, entre otros elementos, el sentido de pertenencia a la Provincia a través de la pregunta si la persona se considera fueguina. El gráfico 1 representa las respuestas de las personas no nacidas en la Provincia según su año de residencia. Vemos que la tendencia es significativa: la proporción de las personas que se consideran “fueguino” es progresiva a medida que la permanencia en la isla aumenta. El punto de inflexión, en el cual la proporción de la población inmigrada que no se considera fueguina es mayor que aquella que sí lo hace, está radicado alrededor de los ocho años de antigüedad.

Gráfico 1. Consideración de fueguino según año de radicación en la Provincia de Tierra del Fuego. Ushuaia y Río Grande. Años 2006 a 2007



5. Establecidos y forasteros

Estos resultados pueden compararse con los obtenidos en el estudio realizado por Norbert Elias y publicado en 1965 como “Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros”, en el cual el autor analiza las relaciones entre dos grupos –“el pueblo” y “la urbanización”- de la misma comunidad urbana.

Ambos presentan similares características sociodemográficas, por lo que el autor no encuentra una distinción evidente que imponga una confrontación o jerarquización entre los dos. No se aprecian diferencias étnicas o de clase que revelen el sentido de las desigualdades entre ambas. Sin embargo, existe una significativa fragmentación entre ellos y una relación de poder desigual, a favor del “pueblo”. El hecho distinguible se encuentra en el tiempo de residencia que presentaba una zona frente a otra.

Vale exponer la analogía con nuestro caso en palabras del autor.

El modo en que éstos operaban en Winston Parva resultaba meridianamente obvio. El grupo de antiguos residentes, esto es, las familias cuyos miembros se conocían entre sí desde hacía más de una generación, habían forjado un modo de vida y un conjunto de normas compartidas. Respetaban ciertos principios y se mostraban orgullosos de ello. De ahí que la llegada de nuevos inmigrantes a su vecindario fuese experimentada como una amenaza a su modo establecido de vida, a pesar de que los recién llegados eran compatriotas. Para el grupo asentado en la parte antigua de Winston Parva, el sentido de pertenencia

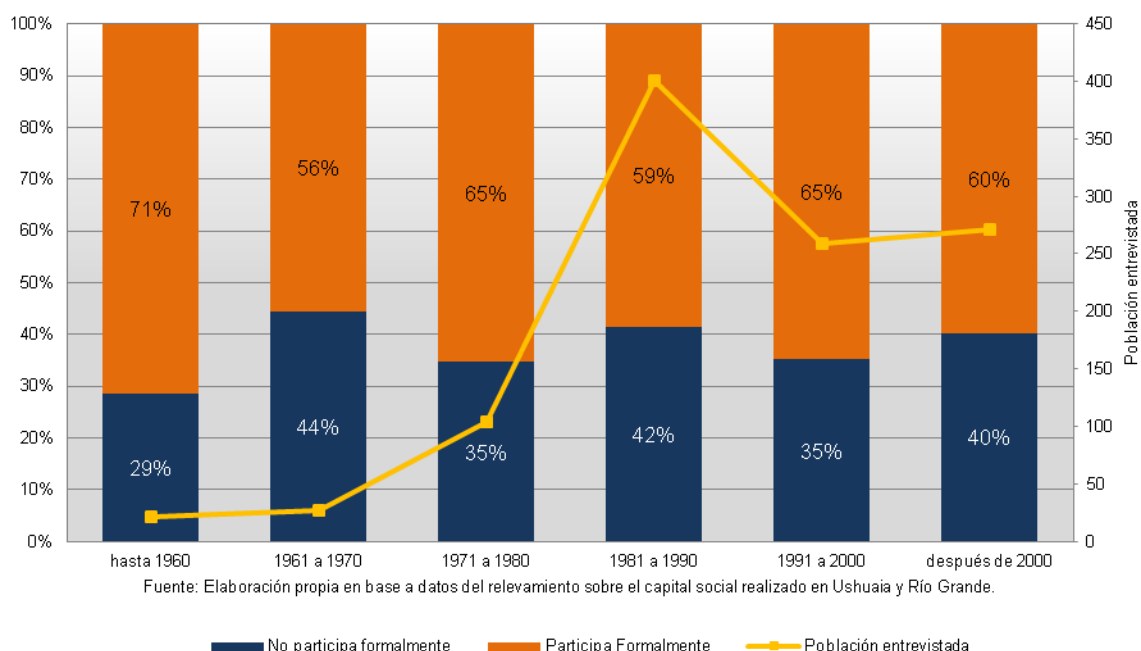
y de prestigio estaba ligado a su vida comunal y a su tradición. (Elías, 2003: 225)

La tesis de Elias es que la diferencia entre ambos grupos radica en la “longevidad”, en la antigüedad de la residencia. “El pueblo” se encuentra radicado por más de una generación, mientras “la urbanización” se compone por inmigrantes recientes. El resultado es que “el pueblo” manifiesta otro grado de *cohesión social*: una vida social consolidada, con normas establecidas y tradiciones creadas y respetadas. En cambio, “la urbanización” se caracteriza por ser un conjunto de individuos que carecen de relaciones que los aglutinen debido a la falta de tiempo de radicación.

Lo propuesto por el autor nos invita a preguntarnos si en Tierra del Fuego la apropiación de la fueguinidad por parte de los residentes migrantes encuentra sentido en un consecuente elevado grado de cohesión social. Nuestras investigaciones nos permiten indagar algunos indicadores que, como sostuvimos al iniciar esta exploración, son considerados condicionantes para la generación de capital social, a su vez, el recurso desencadenante de la acción colectiva.

Si indagamos, en primera instancia, si existe alguna relación entre la permanencia (longevidad, en términos de Elias) y los niveles de participación formal, vemos, como nos indica el gráfico 3, que no se cristaliza tendencia alguna entre niveles de participación y cantidad de años de residencia de los inmigrantes.

Gráfico 3. Participación formal declarada según año de llegada y frecuencia de la población entrevistada por año de llegada.



La tabla de contingencia (cuadro 11) confirma que no encontramos sensibilidad alguna en los niveles de participación en relación al grado de permanencia.

Cuadro 11. Distribución de la población según participación formal por período de radicación en Tierra del Fuego. Provincia de Tierra del Fuego. Años 2006 y 2007.

Participación formal agrupado en tres grupos	Período de radicación en cuatro grupos				Total
	hasta 1972	de 1972 a 1990	de 1991 a 2001	después de 2001	
Ninguna	41,5%	40,1%	34,7%	41,2%	39,0%
Una	36,9%	28,1%	32,6%	33,1%	30,9%
Dos o más	21,5%	31,8%	32,6%	25,7%	30,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las Encuestas del Capital Social Ushuaia 2006 y Río Grande 2007

Si seguimos indagando, ahora en los inmigrantes con mayor antigüedad en relación a sus vínculos informales (participación informal), a través de cuatro tablas de contingencias (cuadros 12 a 15) constatamos que los contactos con parientes, amigos y colegas (en situación extra laboral) tampoco aumentan a medida que avanza los años de radicación. En el caso del contacto con vecinos vemos que la longevidad incide, aunque no constatamos que pueda hablarse de densos tejidos sociales vecinales.

Cuadro 12. Distribución de la población según contacto con vecinos por período de radicación en Tierra del Fuego. Provincia de Tierra del Fuego. Años 2006 y 2007.

Contacto con Vecinos	Período de radicación en cuatro grupos				Total
	hasta 1972	de 1972 a 1990	de 1991 a 2001	después de 2001	
Con mis vecinos no me saludo	0,0%	4,0%	6,0%	11,0%	6,0%
Yo me saludo con algunos vecinos	24,0%	21,0%	31,0%	30,0%	26,0%
Si bien me saludo con mis vecinos no nos visitamos	57,0%	55,0%	47,0%	39,0%	49,0%
Con algunos vecinos nos hablamos y visitamos frecuentemente	9,0%	17,0%	14,0%	16,0%	15,0%
Con la mayoría de mis vecinos nos visitamos frecuentemente	10,0%	3,0%	3,0%	3,0%	4,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las Encuestas del Capital Social Ushuaia 2006 y Río Grande 2007

Cuadro 13. Distribución de la población según frecuencia de visita a parientes residentes en la jurisdicción por período de radicación en Tierra del Fuego. Provincia de Tierra del Fuego. Años 2006 y 2007.

Visitar parientes	Período de radicación en cuatro grupos				Total
	hasta 1972	de 1972 a 1990	de 1991 a 2001	después de 2001	
Nunca	23,9%	21,2%	18,2%	27,0%	21,9%
Rara vez	26,9%	18,3%	20,9%	13,7%	18,4%
A veces	25,4%	31,8%	30,1%	33,1%	31,3%
Frecuentemente	23,9%	28,7%	30,8%	26,2%	28,4%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las Encuestas del Capital Social Ushuaia 2006 y Río Grande 2007

Cuadro 14. Distribución de la población según reunión con amigos por período de radicación en Tierra del Fuego. Provincia de Tierra del Fuego. Años 2006 y 2007.

Reunirse con amigos	Período de radicación en cuatro grupos				Total
	hasta 1972	de 1972 a 1990	de 1991 a 2001	después de 2001	
Nunca	28,4%	14,1%	14,1%	12,9%	14,7%
Rara vez	19,4%	14,5%	17,5%	12,5%	15,1%
A veces	32,8%	32,0%	17,8%	30,8%	28,2%
Frecuentemente	19,4%	39,4%	50,5%	43,7%	42,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las Encuestas del Capital Social Ushuaia 2006 y Río Grande 2007

Cuadro 15. Distribución de la población según reunión con compañeros de trabajo por período de radicación en Tierra del Fuego. Provincia de Tierra del Fuego. Años 2006 y 2007.

Reunirse con compañeros del trabajo	Período de radicación en cuatro grupos				Total
	hasta 1972	de 1972 a 1990	de 1991 a 2001	después de 2001	
Nunca	65,1%	39,6%	42,0%	45,1%	43,0%
Rara vez	15,9%	19,0%	21,2%	15,0%	18,5%
A veces	12,7%	25,5%	21,5%	24,4%	23,5%
Frecuentemente	6,3%	15,9%	15,3%	15,4%	15,1%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de las Encuestas del Capital Social Ushuaia 2006 y Río Grande 2007

6. Conclusión

La Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur presenta evidentes particularidades demográficas que se configuran como formas de organización social a través de categorías como, “NyC”, “VyQ”, “antiguo poblador” y “recién llegado”,

Estas categorías no son clasificaciones sociales inocentes que hacen referencia a un origen particular o a un período más o menos prolongado de permanencia en el territorio. Operan como herramientas de construcción de legitimidad, desde el discurso y desde la práctica; desde el imaginario social y desde las prácticas institucionalizadas. Son, en definitiva, categorías políticas legitimadas que jerarquizan el acceso a los recursos como la vivienda y el trabajo. Una de las formas más evidentes de esto es cómo la permanencia se convierte en emblema distintivo del “ser fueguino”.

El ensayo de Elias describe una íntima relación entre la permanencia y la cohesión social, lo cual explica la fragmentación entre los residentes de “el Pueblo”, que, a través de su organización social consolidada durante más de una generación concentran el poder social sobre los “urbanizados”, quienes, además de ser estigmatizados, no disponen de recursos sociales para desautorizar las prácticas debilitantes “el Pueblo”. Datos relevados en el marco de una investigación que indaga el capital social en Ushuaia y Río Grande, sugieren, sin embargo, que las categorías instaladas en el discurso cotidiano de los fueguinos no encuentran fundamento en los indicadores que remiten a la cohesión y la integración social.

Esta ponencia se nos impuso como una digresión obligada hacia temas de migraciones e identidad en un estudio acerca de indicadores de capital social. El cruce de los datos demográficos con la percepción sobre la fueguinidad, sumado al carácter tan fuertemente presente en el discurso local (en todos sus niveles) de las categorías mencionadas, abrió un camino alternativo en nuestra investigación que evidencia, en primer lugar, la ausencia en nuestro trabajo de un enfoque cualitativo más profundo y prolongado; pero también nos advierte sobre la necesidad de generar nuevos y más específicos conocimientos acerca de la realidad social local.

Bibliografía

Carpinetti, N.E., (2003). *Perfil sociodemográfico de los migrantes a Tierra del Fuego en el marco regresivo de la situación económica provincial*. Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Luján.

De Imaz, J.L., (1972). *Los Hombres del Confín del mundo. Tierra del Fuego*. Buenos Aires, Eudeba.

Elias, N., (2003). Ensayo acerca de las relaciones entre establecidos y forasteros. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 104, 219-251.

Lattes, A.E., (2007). Esplendor y ocaso de las migraciones internas. En Torrado, S. (Comp.), *Población y Bienestar en la Argentina del primero al segundo Centenario* (pp. 11-45). Buenos Aires, Edhasa.

Luiz., M.T., Schillat, M., (1997). *La Frontera Austral, Tierra del Fuego, 1520-1920*. Cadiz, Universidad de Cadiz.

Ostrom, E., Ahn, T.K., (2003). Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Sociología*, año LXV. No 1. Enero-marzo, 155-233.

Van Aert, P., (2013). Cap. 11. Tierra del Fuego. En Baldacchino, G. (Ed.), *The Political Economy of Divided Islands; unified geographies, multiple polities*. (pp. 195-211). Londres, Palgrave Macmillan.

Van Aert, P. (2004). *Ushuaia, a case of socio-economic disorder in a political Utopia*. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Ámsterdam. Inédita.

Barth, F. (1976) *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México. Fondo de Cultura Económica.